

Quito, 31 de marzo de 2016

Señor Capitán

Guillermo Rodas Iglesias

GERENTE GENERAL (E)

AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A.

Presente.-

De mi consideración:

Conforme a lo establecido en las atribuciones y obligaciones determinadas en los artículos 279, 280 y 281 de la Ley de Compañías y Resolución No. 99.1.3.007 del 18 de septiembre de 1992, publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992 y a las cláusulas segunda y tercera del contrato de prestación de servicios profesionales suscrito el 02 de octubre del 2015, cúmpleme remitir un ejemplar del **"Informe de Comisario"** de los estados financieros elaborado por el **Ejercicio Económico 2015**, de la Compañía **AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A.**

Cualquier aclaración al respecto del cumplimiento de las disposiciones previstas en la Ley de Compañías o sus Reglamentos, sobre los asuntos relacionados con el Informe de Comisario que se anexa, estamos dispuestos a realizarla, así como a presentar los documentos y evidencias de soporte que estimaren necesarios.

Aprovecho la oportunidad, para reiterar a usted señor Gerente General, el sentimiento de mi más distinguida consideración.

Atentamente



**CPA. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
COMISARIO**

Quito, 31 de marzo de 2016

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A.**

Ciudad.

De mi consideración:

En estricto cumplimiento de la nominación como Comisario de la Compañía **AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A.**, y en cumplimiento de lo dispuesto por los Estatutos de la Compañía y disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, Sección Nueve, Artículos 279, 280 y 281 de las Atribuciones y Obligaciones, Prohibiciones y Responsabilidad de los Comisarios y Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 18 de septiembre de 1992, emitida por la Superintendencia de Compañías, referida al: ***“Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los Informes de comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías”***, publicada en el Registro Oficial 44 del 13 de octubre de 1992, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración Financiera con relación a la marcha de la Compañía por el período terminado al 31 de diciembre de 2015.

Mi responsabilidad es expresar una opinión en base a pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones en los estados financieros; asimismo, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados, disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general. Considero que la revisión efectuada provee una base razonable para expresar una opinión ya que la intervención ha sido realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento – NIAA´s, las que requieren el cumplimiento de principios técnicos y requisitos éticos de planificación y revisión para

tener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

He obtenido por parte de los Administradores toda la información, documentación y registros sobre las operaciones que juzgué necesarios para analizar y emitir mi opinión; de igual manera he revisado el Balance General de **AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A.**, al 31 de diciembre 31 de diciembre de 2015 y su correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esta fecha; estos estados financieros son responsabilidad de la administración por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Basado en los informes de: Auditores Externos del año 2014 y estados financieros de la Administración, efectué una evaluación, de la estructura del control interno de la Compañía, pero sólo hasta donde consideré necesario con el propósito de obtener una base para determinar la confianza que se puede depositar en el mismo con relación a la revisión de los estados financieros por el año 2015. Por consiguiente, la revisión no abarcó todos los procedimientos y técnicas de control y no se llevó a cabo con el propósito de hacer recomendaciones detalladas o evaluar si los controles de la Compañía son adecuados para prevenir y detectar todos los errores o irregularidades que pudieran existir.

Las funciones del Comisario, como parte del control accionario, han sido cumplidas concurrente y complementariamente con las actividades de control de los administradores y el control fiscal, manteniendo la especificidad de sus atribuciones. En esta orientación, hemos participado durante el ejercicio en los esfuerzos que mantiene **AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A.**, para fortalecer sus prácticas de control. Hemos realizado actividades en beneficio de la mejor protección del patrimonio. Nuestra actuación ha sido cumplida en comunicación continua con el Accionista y los Administradores, a los fines de establecer la oportuna atención a las observaciones y recomendaciones específicas surgidas de la misma.

De acuerdo con esta orientación, este Informe Anual contiene en forma resumida algunos asuntos que ya han sido conocidos en el transcurso del año y sobre los cuales, en la mayoría de los casos, la actual Administración de la Compañía ha tomado decisiones, a los fines de control accionario.

De la revisión de los documentos que reposan en la **AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A.**, se desprende el siguiente Informe:

1.- ANTECEDENTES

La Resolución No. 92.1.4.3.0014 del 18 de septiembre de 1992, emitida por la Superintendencia de Compañías, referida al: ***“Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los Informes de comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías”***, publicada en el Registro Oficial 44 del 13 de octubre de 1992, obliga a los Comisarios a emitir opinión sobre el cumplimiento por parte de los Administradores:

- Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias.
- De las Resoluciones de Junta de Directorio y Junta General de Accionistas
- Asimismo, un comentario sobre los procedimientos de Control Interno de la Compañía.
- Opinión respecto a las cifras presentadas en los Estados Financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad y si estos han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Con estos antecedentes y basado en las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías, Sección Nueve, Artículos 279, 280 y 281 de las Atribuciones y Obligaciones, prohibiciones y responsabilidad de los Comisarios, cumplo con presentar a los Organismos superiores el Informe de Comisario sobre los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2015 de **AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A.**

2.- OBJETIVOS DEL INFORME

- Verificar la confiabilidad de los Estados Financieros, los mismos que son de responsabilidad de la Administración de la Compañía.

- En base al análisis emitir criterio sobre la razonabilidad de los datos contables reflejados en los registros y transacciones constantes en los Estados Financieros y si estos guardan conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y con Políticas Contables.
- Verificar si las actividades administrativas, financieras y técnicas se enmarcan en la reglamentación existente.
- Evaluar los procedimientos de Control Interno y el cumplimiento de las Resoluciones de la Junta General de Accionistas y de Directorio, así como de las recomendaciones de los Organismos de Control.

Se debe destacar que el presente informe no está orientado a determinar ni revelar posibles desviaciones o faltantes que podrían afectar los resultados del ejercicio presentados en el Balance General, ni revelar de responsabilidad a los administradores de la Compañía por las operaciones y transacciones realizadas durante el Ejercicio Económico del año 2015 y por los futuros ejercicios económicos.

3.- BASE LEGAL DE LA COMPAÑIA

AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A., está domiciliada en la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, fue constituida el 07 de noviembre del 2013, ante la Notaria Pública Trigésima Sexta de este cantón, quedo inscrito mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.5919 del 03 diciembre del 2013 emitido por la Dirección del Departamento Jurídico de Compañías y bajo el número de Repertorio 42836 y número de Inscripción 4904 del 13 de diciembre del 2013, se registró en el Libro del Registro Mercantil. El Servicio de Rentas Internas asignó el RUC N° 1792478227001, y la Superintendencia de Compañías el Expediente N° 174953.

Posteriormente la señora María de los Ángeles Veloz Gálvez, transfirió al Capitán Guillermo Edwin Rodas Iglesias 4.500 acciones ordinarias y nominativas el 04 de septiembre del 2014, quedando el Capital suscrito de la Compañía **AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A.**, transferencia que fue notificado a la Superintendencia de Compañías, quedando el cuadro de Integración de Capital suscrito de USD 18.000.00, al 12 de septiembre del 2014, así:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
Guillermo Edwin Rodas Iglesias	9.000	USD 9.000.00	50%
Raúl Esteban Carrera Cordero	4.500	USD 4.500.00	25%
Katty Gabriela Salinas Torres	4.500	USD 4.500.00	25%

TOTAL	18.000	USD 18.000.00	100%
--------------	---------------	----------------------	-------------

A. DEL AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

A.1.-DEL REGISTRO CONTABLE

Revisados y evaluados en forma aleatoria los procedimientos financieros - contables, se puede concluir (se afirma), que los mismos se manejan en concordancia de las normas establecidas para el objeto, por la Superintendencia de Compañías, así como de la Ley y Reglamento Tributario.

Sobre los registros verificados al igual que sus respectivos respaldos contables, estos se encuentran en orden y a mi juicio reflejan en forma apropiada las diferentes operaciones de la Compañía.

Al cierre del ejercicio 2015, la contabilidad muestra las cuentas cuadradas y conciliadas. Los registros de declaraciones tributarias están al día, al igual que las correspondientes obligaciones con el IESS.

A.2.- INFORMACIÓN RECEPTADA

La Administración de la Compañía ha dado cumplimiento al artículo 291 de la Ley de Compañías entregando la siguiente información:

- a. Balances de Comprobación,
- b. Estados de Situación Financiera y de Resultados
- c. Estados de cuentas bancarias con la correspondiente conciliación,
- d. Anexos de las cuentas de estados financieros.

A.3.-DE LOS RECURSOS HUMANOS

No se registran ningún tipo de conflictividad laboral y por el contrario se observa un ambiente de trabajo eficiente y cordial. Las obligaciones patronales, han sido satisfechas por **AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A.**

B.- DEL CONTROL INTERNO

El Comisario realizó la Evaluación del Sistema de Control Interno Contable, administrativo y financiero de la Compañía al 31 de diciembre del 2015, partiendo de la premisa de que el control es una herramienta de apoyo para la obtención de los objetivos empresariales.

Los Administradores están conscientes de la necesidad de salvaguardar los recursos económicos y financieros, contra el desperdicio, fraude e insuficiencias; por lo tanto, son ellos los responsables del control y protección de todos los activos de la Compañía utilizando un sistema de Control Interno adecuado para prevenir robos y evitar que los empleados tengan oportunidad de cometer irregularidades.

C.- DEL SEGUIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES

Auditoría Externa, en el Informe Confidencial para la Administración del año 2014, dejó comentado algunas observaciones y recomendaciones para **AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A.**, para su aplicación en el año 2016, que entre otras remarcamos las siguientes:

1. ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS DEL INFORME CONFIDENCIAL 2014

En el Informe Confidencial para la Administración de la Auditoría a los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, de la Compañía **AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A.**, se hicieron constar algunas observaciones y sugerencias tendientes a mejorar el Sistema de Control Interno Administrativo, Contable, Financiero, Tributario, Laboral, Societario. con el fin de asegurar que las acciones establecidas por las instancias competentes se hayan implementado eficazmente y dentro de los plazos definidos por la Administración, con el fin de establecer e implementar los mecanismos necesarios para verificar oportunamente el cumplimiento efectivo de las disposiciones o recomendaciones emitidas. En cuanto a

la responsabilidad del Comisario, en cada intervención y en cumplimiento de las normas de control interno debe efectuar el seguimiento de las recomendaciones, observaciones y demás resultados, para asegurarse de que las acciones establecidas por las instancias competentes se hayan implementado eficazmente y dentro de los plazos determinados por la Administración.

2. FONDO DE CAJA CHICA

AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A.,... no cuenta con un formulario de Caja Chica con el diseño apropiado y debidamente pre numerado, para respaldar los diferentes gastos y pagos efectuados con simples recibos. Se deja en claro que las planillas o facturas de Compañías legalmente constituidas que tienen el número de RUC no necesitan ser respaldados por este documento sugerido, los cuales son considerados en las declaraciones de impuestos mensuales ceñidos a los requerimientos del Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y Documentos Complementarios.

CRITERIO DEL COMISARIO.- Auditoría Externa del 2014, dentro del informe, sugirió la preparación del formato diseñado para respaldar los recibos de gastos, que no corresponden a comprobantes de venta autorizados por el Servicio de Rentas Internas. Independiente de lo anterior, la Caja Chica a diciembre del 2015 presentó el saldo de USD 306.35; recomendando la presentación en valor cerrado, con el fin de que todos los gastos queden registrados dentro del ejercicio económico.

3. ARQUEOS SORPRESIVOS DE LOS VALORES EN EFECTIVO FORMATO DE CAJA CHICA

Auditoría Externa, no evidenció el diseño de un Formato ... de arqueos sorpresivos, de los fondos que se encuentran en poder de la persona asignada para el manejo de fondos, procedimiento que tiene la finalidad de determinar su existencia física y comprobar su igualdad con los saldos contables...

Estos arqueos serán efectuados por la Contadora General o por personas delegadas por la Administración, que sean independientes de las funciones de registro, autorización y custodia de fondos.

CRITERIO DEL COMISARIO.- La Gerencia General, debe disponer arqueos sorpresivos de los fondos de Caja Chica o de otros fondos asignados, para confirmar el correcto manejo de los mismos.

4. INSTRUCTIVO DE FONDOS DE CAJA CHICA

Auditoría Externa, evidenció que **AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A.**, no cuenta con un Instructivo de Fondos de Caja Chica para fijar monto de autorización, pago y forma de manejo de fondos, con diseño apropiado y debidamente pre numerado, para respaldar los diferentes gastos y pagos efectuados...

A continuación se presenta los acápites a considerar entre otros, para la preparación del **INSTRUCTIVO FONDOS DE CAJA CHICA...**, (En el Informe consta los títulos del Instructivo)

CRITERIO DEL COMISARIO.- La Administración dispondrá la preparación del Instructivo de Fondos de Caja Chica, para el control y manejo del fondo adecuado.

5. INVALIDAR COMPROBANTES CAJA CHICA

Auditoría Externa sugiere que toda la documentación que respalda la reposición de caja chica, debe ser invalidada mediante la utilización de un sello de **CANCELADO** que incluya "**No. de cheque y fecha de la reposición**", a fin de evitar posibles duplicaciones en el pago. Las adquisiciones efectuadas con fondos de caja chica de preferencia serán efectuadas en establecimientos debidamente legalizados que emitan documentos impresos, evitando utilizar recibos llenados por la Compañía por los gastos efectuados.

CRITERIO DEL COMISARIO.- La Gerencia General dispondrá la utilización del sello de Cancelado, para evitar duplicación de gastos en próximas reposiciones.

6. REGISTRO INDIVIDUAL DE TENENCIA DE BIENES

Evidenciamos que no existe responsabilidad escrita y aceptada por parte de cada uno de los tenedores de los bienes de la Compañía, que para su mejor control deben diseñar un formulario denominado **“Registro Individual de Tenencia de Bienes”**, donde se incluirá columnas de Recepción y Devolución, previamente levantarán un Acta de Entrega - Recepción” por funcionario o empleado de la Compañía, permitiendo controlar todos los bienes que estarán a cargo y responsabilidad de cada uno. En caso de pérdida o desaparición tomarán las acciones correspondientes y cuando se retire el trabajador, procederán al descuento respectivo en la liquidación de haberes, en caso de inexistencia del bien.

Cada servidor será responsable de la custodia y conservación de los activos fijos que le hayan sido entregados para el desempeño de sus funciones, así mismo, la Gerencia dispondrá la planificación para que el personal constate los activos fijos. Los responsables de las constataciones físicas serán independientes de las funciones de registro, autorización y custodia de los activos a ser controlados.

CRITERIO DEL COMISARIO.- La Administración dispondrá la preparación del modelo considerado en el informe de Auditoría Externa del 2014, para su control correspondiente.

D.- DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

D.1.- SITUACIÓN FINANCIERA ACTUAL

El presente informe de Comisario, en base al análisis financiero realizado a la **AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A.**, presenta los índices de Propiedad y de Endeudamiento:

La experiencia señala que los Índices de Propiedad y Endeudamiento de las compañías, teóricamente como aceptables deben corresponder al 60% de propiedad y 40% de endeudamiento.

La interpretación de los Índices de Propiedad y Endeudamiento deja en claro que el porcentaje de 25.01% pertenece a los Accionistas de **AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A.**, y el 74.99% adeudan a terceras personas como: Bancos, proveedores, IESS, empleados, SRI, etc.

A continuación, para su mejor comprensión se presenta el gráfico de los índices mencionados:

ÍNDICE DE PROPIEDAD:

$$\frac{\text{PATRIMONIO}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$$

APLICACIÓN:

$$\frac{\text{USD } 39.307.39}{\text{USD } 157.167.69} = 25.01\%$$

ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO:

$$\frac{\text{PASIVOS}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$$

APLICACIÓN:

$$\frac{\text{USD } 117.860.30}{\text{USD } 157.16769} = 74.99\%$$

En cuanto al Índice de Endeudamiento, este permite determinar el nivel de autonomía financiera; este índice elevado indica que la Compañía depende mucho de sus acreedores

y que no dispone de una aceptable capacidad de endeudamiento, o lo que es lo mismo, está capitalizando y funcionando con una estructura financiera muy insegura y su índice como en este caso, se traduce en un elevado grado de independencia de la Compañía frente a sus acreedores. Esta razón, indica que la deuda mantenida por la Compañía con terceros corresponde al 74.99% de los activos totales, es decir que este porcentaje significativo no muestra buena posibilidad de acceder a nuevos créditos comerciales o bancarios. Mientras más alto este índice, se demostrará que la pertenencia de los activos de la Compañía está en manos de terceros.

D.2.- ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

CODIGO	CUENTAS	31/12/2015	31/12/2014
	ACTIVOS CORRIENTES		
	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	13.767,81	1.000,00
10101	CAJA - BANCOS	13.767,81	1.000,00
	ACTIVOS FINANCIEROS	17.801,35	10,00
1010209	CUENTAS POR COBRAR (-) PROV. CUENTAS INCOBRABLES	0,00 0,00	0,00 0,00
	SUB TOTAL	0,00	0,00
	TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	0,00	0,00
101020802	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	17.801,35	10,00
10103	INVENTARIOS	4.719,69	4.719,69
10104	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS	0,00	5.114,29
	SUMAN SEGUROS ANTICIPADOS	0,00	5.114,29
	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	30.052,64	32.373,37
10105	IMPUESTOS ANTICIPADOS	30.052,64	32.373,37
	SUMAN ACTIVOS CORRIENTES	66.341,49	43.217,35
	ACTIVOS NO CORRIENTES		
	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
10201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	99.220,84	197.239,12
1020112	DEPRECIACION ACUMULADA	8.915,14	4.751,33

1020702	NETO PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	90.305,70	192.487,79
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		
	GARANTIAS	520,50	1.500,00
	SUMAN OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	520,50	1.500,00
	SUMAN ACTIVOS NO CORRIENTES	90.826,20	193.987,79
SUMAN TOTAL DE ACTIVOS		157.167,69	237.205,14

Las Notas Adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

ODIGO	CUENTAS	31/12/2015	31/12/2014
	PASIVOS CORRIENTES		
	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		
20104	SOBREGIROS	0,00	3.129,30
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	38.467,84	43.310,22
2010301	PROVEEDORES LOCALES	38.467,84	43.310,22
	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	5.463,90	23.380,67
2010701	IMPUESTOS POR PAGAR	109,26	16.843,81
2010703	SUELDOS Y BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	5.354,64	6.536,86
	SUMAN PASIVOS CORRIENTES	43.931,74	69.820,19
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO	0,00	37.447,92
	PROVEEDORES LOCALES	0,00	37.447,92
	OTROS PASIVOS CORRIENTES		
201130103	PRESTAMOS ACCIONISTAS	64.928,56	25.500,00
	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS		
20207	JUBILACION Y DESAHUCIO	0,00	340,00
	PASIVOS DIFERIDOS		
20209	INGRESOS DIFERIDOS	0,00	86,39
	PASIVOS A LARGO PLAZO		
	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR – LARGO PLAZO	9.000,00	0,00
	SUMAN PASIVOS NO CORRIENTES	73.928,56	63.374,31
	SUMAN TOTAL PASIVOS	117.860,30	133.194,50
	PATRIMONIO		

	CAPITAL SOCIAL		
3010101001	GUILLERMO RODAS	9.000,00	9.000,00
3010101002	RAUL CARRERA CORDERO	4.500,00	4.500,00
3010101003	KATTY SALINAS TORRES	4.500,00	4.500,00
	SUB TOTAL	18.000,00	18.000,00
	APORTES A FUTURAS CAPITALIZACIONES		
302010101	APORTES SOCIOS FUTURAS CAPITALIZACIONES	0,00	6.000,00
201130101	CUENTAS POR PAGAR	0,00	15.298,72
201130102	CAPITAL INICIAL OPERACIÓN	0,00	11.888,26
201130104	CUENTAS POR PAGAR HONORARIOS	0,00	35.500,00
201130105	CUENTAS POR PAGAR SERVICIOS Y OTROS	0,00	18.762,72
	SUB TOTAL	0,00	87.449,70
	RESULTADOS ACUMULADOS AÑOS ANTERIORES		
	RESULTADOS ACUMULADOS ACTUAL	0,00	0,00
	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	-1.439,06	0,00
	GANANCIAS RETENIDAS		0,00
307	RESULTADO DEL EJERCICIO	22.746,45	-1.439,06
	SUMAN RESULTADOS	21.307,39	-1.439,06
	SUMAN PATRIMONIO NETO	39.307,39	104.010,64
	T. PASIVO + PATRIMONIO	157.167,69	237.205,14

Las Notas Adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

CPTN. Guillermo Rodas Iglesias
GERENTE GENERAL (E)

Econ. María Elena Silva Ortiz
CONTADORA GENERAL

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

CODIGO	CUENTAS	31/12/2015	31/12/2014
4	INGRESOS EN ACTIVIDADES ORDINARIAS		
	SERVICIOS DE AMBULANCIAS	185.943,35	260.228,15
5	COSTO DE VENTAS		
	COSTO OPERACIONES	57.525,78	131.138,02
	UTILIDAD BRUTA	128.417,57	129.090,13
50202	GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	151.544,39	110.916,06
	TOTAL GASTOS	151.544,39	110.916,06
	UTILIDAD OPERACIONAL	-23.126,82	18.174,07
40108	OTROS INGRESOS (NO OPERACIONALES)	45.873,27	88,04
50203	OTROS GASTOS (NO OPERACIONALES)	0,00	1.586,81
	NETO NO OPERACIONALES	45.873,27	-1.498,77
	UTILIDAD (PERDIDA) DEL PERIODO	22.746,45	16.675,30
	15% PARTICIP. TRABAJADORES	3.411,97	2.501,30
	\$ALDO ANTES DE IMPUESTO	19.334,48	14.174,00
	22% IMPUESTO A LA RENTA	4.387,90	15.613,06
	UTILIDAD A DISTRIBUIRSE	14.946,58	-1.439,06

Las Notas Adjuntas forman parte integral de los Estados Financieros

CPTN. Guillermo Rodas Iglesias
GERENTE GENERAL (E)

Econ. María Elena Silva Ortiz
CONTADORA GENERAL

D.3.- ANALISIS DE LAS CUENTAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**ACTIVOS**

El total de activos de **AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A.**, al 31 de diciembre del 2015 es de USD 157.167.69 agrupado en Activos Corrientes por USD 66.341.49 y Activos no Corrientes por USD 90.826.20.

ACTIVO CORRIENTE

El Activo Corriente al 31 de diciembre del 2015 representa el 42.21% del total de Activos y en comparación con los registros al 31 de diciembre de 2014, existe un Aumento de USD 23.124.14, equivalente al 53.51% que se produce especialmente por el incremento de la disponibilidad en Bancos y de Otras Cuentas por Cobrar. A continuación se comentan los rubros significativos:

ACTIVOS CORRIENTES

a) **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO**
CAJA – BANCOS

CODIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACION	%
1111	CAJA GENERAL				
1111002	CAJA CHICA	306,35	1.000,00	-693,65	-69,37
	SUBTOTAL	306,35	1.000,00	-693,65	-69,37
1112	BANCOS				
111201	BANCO INTERNACIONAL CTA. CTE. 0200500693/3	13.461,46	0,00	13.461,46	100,00
	SUBTOTAL	13.461,46	0,00	13.461,46	100,00
	TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	13.767,81	1.000,00	12.767,81	1.276,78

El saldo al 31 de diciembre del 2015, corresponde a dinero en Efectivo en Caja Chica y disponibles en el Banco Internacional, totalizando USD 13.767.81. En relación con el año anterior se incrementó en 1.276.78%.

ACTIVOS FINANCIEROS

b) DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR OTRAS CUENTAS POR COBRAR

CODIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACION	%
1114	OTRAS CUENTAS POR COBRAR				
111404	ESPOL	448,00	0,00	448,00	100,00
111404	VOLANDA FIGUEROA	228,35	0,00	228,35	100,00
111404	RAUL CARRERA C	3.000,00	0,00	3.000,00	100,00
111404	PAUL TORRES GARCIA	14.125,00	0,00	14.125,00	100,00
101020802001	GUILLERMO RODAS ZIADE	0,00	10,00	-10,00	100,00
	TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	17.801,35	10,00	17.791,35	177.913,50

Al 31 de diciembre del 2015, esta cuenta asciende al valor de USD 17.801.35 y corresponde a deudores de la Compañía. En relación con el año anterior se incrementó significativamente.

INVENTARIOS

c) SUMINISTROS Y MATERIALES

CODIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACION	%
101030401	INVENTARIO SUMINISTROS, MATERIALES Y OTROS				
101030401001	INVENTARIO INSUMOS MEDICOS AMBULANCIAS	4.774,07	4.774,07	0,00	0,00
	SUBTOTAL	4.774,07	4.774,07	0,00	0,00
101020401	PROVISION POR DETERIORO				
101020401001	DEP. ACUM. POR DETERIORO	-54,38	-54,38	0,00	0,00
	SUBTOTAL	-54,38	-54,38	0,00	0,00

	TOTAL INVENTARIO\$	4.719,69	4.719,69	0,00	0,00
--	---------------------------	-----------------	-----------------	-------------	-------------

Al 31 de diciembre del 2015, refleja el saldo neto luego de la contabilización del deterioro en sujeción a las NIIF's por el valor de USD 4.719.69, cuyo saldo se mantiene al igual que el año anterior. Este Inventario corresponde a los Insumos médicos de las ambulancias.

SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS

d) ANTICIPO A PROVEEDORES

CODIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACION	%
101040301	ANTICIPO PROVEEDORES				
101040301010	INDIRECAM (AMBULANCIA)	0,00	5.114,29	-5.114,29	100,00
	TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	0,00	5.114,29	-5.114,29	100,00

Al 31 de diciembre del 2015, no presentó saldo alguno y el valor de USD 5.114.29 registrado como Anticipos a Proveedores en el 2014, se encuentra cancelado por el Proveedor INDIRECAM.

ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

e) IMPUESTOS ANTICIPADOS

CODIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACION	%
11115	IMPUESTOS				
111503	RETENCION IMPUESTO RENTA RECIBIDAS	2.837,50	0,00	2.837,50	100,00
111504	CREDITO TRIBUTARIO IVA	27.215,14	13.819,23	13.395,91	96,94
	SUBTOTAL	30.052,64	13.819,23	16.233,41	117,47
101050102	RETENCIONES IVA QUE LE EFECTUA				
101050102001	IVA RETENIDO EN VENTAS	0,00	18.554,14	-18.554,14	-100,00
	SUBTOTAL	0,00	18.554,14	-18.554,14	-100,00
	TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	30.052,64	32.373,37	-2.320,73	-7,17

Al 31 de diciembre del 2015, los impuestos anticipados corresponden a Retención Impuesto Rentas Recibidas y Crédito Tributario IVA por el valor de USD 30.052.64. Comparado con el 2014, disminuyeron en 7.17%.

A la fecha de cierre del ejercicio económico, las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades fiscales, las mismas que son susceptibles de revisión.

ACTIVO NO CORRIENTE

El Activo no Corriente por el año 2015 es de USD 90.826.20, representa el 57.79% del total de Activos y en comparación con su similar a diciembre 31 del 2014, disminuyo en USD 103.161.59 equivalente al 53.18%. Los rubros de mayor incidencia corresponden al neto de los activos fijos y otros activos de la Compañía. A continuación se comentan los rubros significativos:

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

f) ACTIVO FIJO

CODIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACION	%
10201	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				
122201	MAQUINARIA Y EQUIPO				
102010601001	EQUIPO MEDICO AMBULANCIA	16.074,04	9.624,31	6.449,73	67.01
102010601002	EQUIPO DE AMBULANCIA	0,00	1.011,34	-1.011,34	-100,00
102010601003	EQUIPO DE OFICINA	0,00	356,50	-356,50	-100,00
	SUBTOTAL	16.074,04	10.992,15	5.081,89	100,00
122203	EQUIPOS DE COMPUTACION				
102010801001	EQUIPOS DE COMPUTACION	2.346,32	1.322,86	1.023,46	77.37
	SUBTOTAL	2.346,32	1.322,86	1.023,46	100,00
122205	MUEBLES Y ENSERES				
122205	MUEBLES Y ENSERES	4.684,64	3.980,00	704,64	17.70
	SUBTOTAL	4.684,64	3.980,00	704,64	100,00
122207	VEHICULOS, EQ. TRANSPORTE Y CAMION				
102010901004	AMBULANCIA CITROEN 1	76.115,84	53.880,32	22.235,52	41.27
102010901005	AMBULANCIA CITROEN 2	0,00	57.115,83	-57.115,83	-100,00
102010901006	AMBULANCIA DONG FENG	0,00	19.000,00	-19.000,00	-100,00
102010901007	AMBULANCIA CITROEN 3	0,00	50.947,96	-50.947,96	-100,00
	SUBTOTAL	76.115,84	180.944,11	-104.828,27	-59.59
	SUBTOTAL ACTIVOS FIJOS	99.220,84	197.239,12	-98.018,28	-49.70
1222	DEPRECIACION ACUMULADA DE PP&E				
122202	DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINARIAS	72,13	428,99	-356,86	-83.19

122203	DEPRECIACION ACUMULADA EQ. COMPUTACION	630,19	89,56	540,63	603,65
122206	DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES	426,77	105,75	321,02	303,56
122208	DEPRECIACION ACUMULADA VEHICULOS	7.786,05	4.119,28	3.666,77	89,01
102011201006	DEPRECIACION ACUMULADA EQ. OFICINA	0,00	7,75	-7,75	-100,00
	SUBTOTAL	8.915,14	4.751,33	4.163,81	87,63
	TOTAL DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	90.305,70	192.487,79	-102.182,09	-53,08

Dentro de esta cuenta constan MAQUINARIAS Y EQUIPOS, EQUIPOS DE COMPUTACION, MUEBLES Y ENSERES y VEHICULOS, cuyo costo histórico corresponde al valor de USD 99.220,84, con la deducción de su correspondiente depreciación acumulada de USD 8.915,14, presentando un Activo Fijo Neto de USD 90.305,70. Estos activos fijos comparado con el 2014, disminuyeron en 53,08%.

Los bienes de la Compañía del año 2015, se vieron reducidos en USD 98.018,28 por la venta de activos fijos y la depreciación acumulada se incrementó en USD 4.163,81 y esta última fue registrada con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas consideradas adecuadas para depreciar el costo de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta. El Activo Fijo Neto del año 2015 fue de USD 90.305,70. La Compañía mantiene los títulos de propiedad de estos valores.

OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

g) GARANTIAS

CODIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACION	%
1333	GASTOS DIFERIDOS				
133302	GARANTIAS ARRIENDOS C.C. LA GALERIA	520,50	1.500,00	-979,50	-65,30
	TOTAL OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	520,50	1.500,00	-979,50	-65,30

Al 31 de diciembre del 2015, el valor de USD 520,50 corresponde a Garantía de Arriendo de la Oficina en el C.C. La Galería. En relación con el 2014, disminuyeron en 65,30%.

PASIVOS

El total de pasivos de **AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A.**, al 31 de diciembre del 2015 es de USD 117.860.30, agrupado en Pasivos Corrientes por USD 43.931.74 y Pasivos no Corrientes por USD 73.928.56.

PASIVO CORRIENTE

El Pasivo Corriente al 31 de diciembre del 2015 representa el 37.27% del total de Pasivos y en comparación con los registros al 31 de diciembre de 2014, existe una disminución de USD 25.888.45, equivalente al 37.08%, que se produce especialmente por el decremento de Proveedores Locales, Impuestos por Pagar y, Sueldos y Beneficios de Ley a Empleados. A continuación se comentan los rubros significativos:

OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

h) SOBREGIROS

CODIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACION	%
201040101	PRESTAMOS BANCARIOS				
2010401010001	SOBREGIROS BANCARIOS	0,00	3.129,30	-3.129,30	100,00
	TOTAL CUENTAS POR PAGAR	0,00	3.129,30	-3.129,30	100,00

Al 31 de diciembre del 2015, no existieron sobregiros bancarios, cuya subcuenta se presenta únicamente con fines comparativos con el 2014.

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

i) PROVEEDORES - LOCALES

CODIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACION	%
2010301	PROVEEDORES LOCALES				
201030101044	CPA. EC. LOPEZ MERINO SILVIA	0,00	405,00	-405,00	-100,00
201030101044	ALONSO ESAU HIDROVO PORTILLA	600,00	0,00	600,00	-100,00
201030101057	MAQUINARIAS Y VEHICULOS MAVESA	34.739,09	27.198,30	7.540,79	27,73
201030101074	RUCIM. S.A. NOTA DE CREDITO	0,00	11.853,61	-11.853,61	-100,00
201030101078	SWEADEN CIA. DE SEGUROS Y REASEGUROS	3.124,55	2.423,31	701,24	28,94
201030101122	PROSEGPRIM CIA. LTDA.	4,20	1.430,00	-1.425,80	-99,71
	TOTAL PROVEEDORES LOCALES	38.467,84	43.310,22	-4.842,38	-11,18

Al 31 de diciembre del 2015, la Cuenta Proveedores Locales presenta el saldo de USD 38.467.84, constando dentro de ella, las deudas pendientes de pago principalmente la Compañía Maquinarias y Vehículos MAVESA y otros acreedores menores. En relación con el 2014, se vieron disminuidas en 11.18%.

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES
j) IMPUESTOS POR PAGAR

CODIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACION	%
201070101	RETENCIONES EN LA FUENTE POR PAGAR				
201070101303	HONORARIOS Y DIETAS PROFESIONALES	0,00	910,00	-910,00	-100,00
201070101304	PREDOMINA EL INTELECTO	0,00	0,16	-0,16	-100,00
201070101307	SERVICIOS PREDOMINA MANO DE OBRA	0,00	0,18	-0,18	-100,00
201070101309	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN	0,00	0,47	-0,47	-100,00
201070101310	TRANSPORTE PRIVADO	0,00	0,06	-0,06	-100,00
201070101312	TRANSFERENCIA DE BIENES INMUEBLES	0,00	134,22	-134,22	-100,00
201070101320	ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	0,00	60,00	-60,00	-100,00
201070101341	APLICABLES 2%	0,00	333,19	-333,19	-100,00
	SUBTOTAL	0,00	1.438,28	-1.438,28	-100,00
201070102	RETENCIONES EN COMPRAS POR PAGAR				
201070102721	RETENCIONES DEL 30%	0,00	1,33	-1,33	-100,00
201070102723	RETENCIONES DEL 70%	0,00	901,67	-901,67	-100,00
201070102725	RETENCIONES DEL 100%	0,00	1.493,27	-1.493,27	-100,00
	SUBTOTAL	0,00	2.396,27	-2.396,27	-100,00
201070104	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR NO DEDUCIBLE				
201070104001	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR NO DEDUCIBLE	0,00	2.601,10	-2.601,10	100,00
	SUBTOTAL	0,00	2.601,10	-2.601,10	-100,00
201070201	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR EJERCICIO				
201070201001	IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR EJERCICIO	0,00	10.408,16	-10.408,16	-100,00
	SUBTOTAL	0,00	10.408,16	-10.408,16	-100,00

222215	SRI POR PAGAR				
222215	SRI POR PAGAR - IVA 104 DIC-2015	71,36	0,00	71,36	100,00
222215	SRI POR PAGAR - IVA 103 DIC-2015	37,90	0,00	37,90	100,00
	SUBTOTAL	109,26	0,00	109,26	100,00
	TOTAL IMPUESTOS POR PAGAR	109,26	16.843,81	-16.734,55	-99,35

Al 31 de diciembre del 2015, esta cuenta incluye los saldos pendientes de pago del Impuesto al Valor Agregado y Retenciones en la Fuente, por el valor de USD 109.26. En relación con su similar del 2014 disminuyeron en 99.35%.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 del 29 de diciembre de 2010, busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y estableció una reducción progresiva para todas las sociedades de (1) un punto anual en la tarifa al impuesto a la renta, fijándose en 24% para el ejercicio económico del año 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2014 y siguientes ejercicios.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

k) SUELDOS Y BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS

CODIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACION	%
201070301	IESS POR PAGAR				
201070301001	APORTES POR PAGAR	281,66	1.123,20	-841,54	-74,92
	SUBTOTAL	281,66	1.123,20	-841,54	-74,92
201070401	POR BENEFICIOS DE LEY EMPLEADOS				
201070401003	DECIMO TERCER SUELDO POR PAGAR	53,38	489,91	-436,53	-89,10
201070401004	DECIMO CUARTO SUELDO POR PAGAR	193,13	1.133,20	-940,07	-82,96
201070401005	VACACIONES POR PAGAR	3.065,14	1.289,25	1.775,89	137,75

211104	SUELDO X PAGAR	1.259,94	0,00	1.259,94	100,00
2444406	OTRAS OBLIGACIONES	332,97	0,00	332,97	100,00
	SUBTOTAL	4.964,56	2.912,36	1.992,20	68,41
	15% PARTICIPACION A TRABAJADORES				
	15% PARTICIPACION A TRABAJADORES	168,42	2.501,30	-2.332,88	-93,27
	SUBTOTAL	168,42	2.501,30	-2.332,88	-93,27
	TOTAL SUELDOS Y BENEFICIOS POR PAGAR	5.354,64	6.536,86	-1.182,22	-18,09

Al 31 de diciembre del 2015, este grupo comprende los Sueldos y Beneficios Sociales anuales provisionados por el total de USD 5.354,64. En relación con el año 2014, disminuyeron en 18.09%.

PASIVO NO CORRIENTE

El Pasivo no Corriente por el año 2015 es de USD 73.928.56, representa el 62.72% del total de Pasivos y en comparación con su similar a diciembre 31 del 2014, se incrementó en USD 10.554.25 equivalente al 16.65%. Los rubros de mayor incidencia corresponden a Prestamos de los Accionistas de la Compañía. A continuación se comentan los rubros significativos:

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR - LARGO PLAZO

l) PROVEEDORES LOCALES

CODIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACION	%
2020201	PROVEEDORES LOCALES- LARGO PLAZO				
202020101	PROVEEDORES LOCALES				
202020101001	MAQUINARIA Y EQUIPO MAVESA	0,00	37.447,92	-37.447,92	-100,00
	TOTAL CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO	0,00	37.447,92	-37.447,92	-100,00

Al 31 de diciembre del 2015, no presentó saldo alguno y se deja indicado únicamente con fines comparativos con el año 2014.

OTROS PASIVOS CORRIENTES

m) PRESTAMOS ACCIONISTAS

CODIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACION	%
--------	--------	------------	------------	-----------	---

201130103	PRESTAMOS POR PAGAR				
255503	KATTY SALINAS	3.328,26	0,00	3.328,26	100,00
255501	RAUL CADENA CORDERO	11.618,00	0,00	11.618,00	100,00
201130103001	GUILLERMO RODAS IGLESIAS	49.982,30	25.500,00	24.482,30	96,01
	TOTAL PRESTAMOS POR PAGAR	64.928,56	25.500,00	39.428,56	154,62

Al 31 de diciembre del 2015, esta cuenta presenta un saldo de USD 64.928.56 por préstamos por Pagar a varios beneficiarios. En relación con el año 2014, se incrementaron en 154.62%.

HECHO SUBSECUENTE:

La señora accionista Katty Salinas Torres, mediante oficio s/n del 07 de marzo del 2016, solicitó tomar de los USD 3.328.26 que tiene a su favor en la cuenta Préstamos por Pagar, el valor de USD 3.000.00, por lo que la Administración dispondrá la utilización de dicho valor, cuya parte del capital no pagado permanecía en custodia en **AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A.**, por mora y que debió pagado hasta el 2015/12/13 y pondrá en conocimiento de la Superintendencia de Compañías el saldo pagado por la accionista.

PROVISIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

n) JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

CODIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACIÓN	%
202070101	JUBILACION PATRONAL				
202070101001	JUBILACION PATRONAL (CALCULO ACTUARIAL)	0,00	289,00	-289,00	-100,00
	SUBTOTAL	0,00	289,00	-289,00	-100,00
202070101	DESAHUCIO				
202070101001	PROVISION DESAHUCIO	0,00	51,00	-51,00	-100,00
	SUBTOTAL	0,00	51,00	-51,00	-100,00
	TOTAL PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPL.	0,00	340,00	-340,00	-100,00

Al 31 de diciembre del 2015 no registra saldo. El cálculo actuarial para las PYMES no es del todo obligatorio, recomendado solo si se tiene muchos empleados, y es totalmente obligatorio si se tiene trabajadores afiliados por más de 10 periodos consecutivos para un mismo empleador (Art 10 LORTI).

PASIVO DIFERIDO

o) INGRESOS DIFERIDOS

CODIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACION	%
202090101	INGRESOS DIFERIDOS				
202090101001	PASIVO POR INGRESOS DIFERIDOS	0,00	86,39	86,39	-100,00
	TOTAL INGRESOS DIFERIDOS	0,00	86,39	86,39	-100,00

Al 31 de diciembre del 2015, esta cuenta se presenta sin saldo.

PASIVO A LARGO PLAZO

p) ACCIONISTAS

CODIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACION	%
2777	PASIVO A LARGO PLAZO				
277702	RAUL CARRERA CORDERO	3.000,00	0,00	3.000,00	100,00
277701	GUILLERMO RODAS IGLESIAS	6.000,00	0,00	6.000,00	100,00
	TOTAL PASIVO A LARGO PLAZO	9.000,00	0,00	9.000,00	100,00

Al 31 de diciembre del 2015, esta cuenta registra un saldo de USD 9.000.00, por préstamos realizados por accionistas.

PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

q) PATRIMONIO

CODIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACION	%
3010101	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO				
301010101	CAPITAL SOCIAL				
301010101001	GUILLERMO RODAS	9.000,00	9.000,00	0,00	0,00
301010101002	RAUL CARRERA CORDERO	4.500,00	4.500,00	0,00	0,00
301010101003	KATTY SALINAS TORRES	4.500,00	4.500,00	0,00	0,00
	SUBTOTAL	18.000,00	18.000,00	0,00	0,00
302010101	APORTES SOCIOS FUTURAS CAPITALIZACIONES				
302010101001	GUILLERMO RODAS	0,00	3.000,00	-3.000,00	-100,00
302010101002	RAUL CARRERA	0,00	3.000,00	-3.000,00	-100,00

Informe del Comisario

	SUBTOTAL	0,00	6.000,00	-6.000,00	-100,00
201130101	CUENTAS POR PAGAR				
201130101002	GUILLERMO RODAS IGLESIA	0,00	2.123,90	-2.123,90	-100,00
201130101003	RAUL CARRERA	0,00	6.000,00	-6.000,00	-100,00
201130101005	CUENTAS POR PAGAR VARIOS	0,00	7.174,82	-7.174,82	-100,00
	SUBTOTAL	0,00	15.298,72	-15.298,72	-100,00
201130102	CAPITAL INICIAL OPERACIÓN				
201130102001	GUILLERMO RODAS CAP. I OPERACIÓN	0,00	3.900,00	-3.900,00	-100,00
201130102002	RAUL CARRERA CAP. I OPERACIÓN	0,00	4.660,00	-4.660,00	-100,00
201130102003	KATTY SALINAS CAP. OPERACIÓN	0,00	3.328,26	-3.328,26	-100,00
	SUBTOTAL	0,00	11.888,26	-11.888,26	-100,00
201130104	CUENTAS POR PAGAR HONORARIOS				
201130104001	GUILLERMO RODAS IGLESIAS	0,00	14.400,00	-14.400,00	-100,00
201130104002	RAUL CARRERA	0,00	21.100,00	-21.100,00	-100,00
	SUBTOTAL	0,00	35.500,00	-35.500,00	-100,00
201130105	CTAS. POR PAGAR SERVICIOS Y OTROS				
20113010001	GUILLERMO RODAS IGLESIAS	0,00	18.762,72	-18.762,72	-100,00
	SUBTOTAL	0,00	18.762,72	-18.762,72	-100,00
	SUBTOTAL APORTES A FUTURAS CAPITALIZACIONES	0,00	87.449,70	-87.449,70	-100,00
	RESULTADOS ACUMULADOS AÑOS ANTERIORES				
311104	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	-1.439,06	0,00	-1.439,06	100,00
	SUBTOTAL RESULTADOS ACUMULADOS NETOS	-1.439,06	0,00	-1.439,06	100,00
	UTILIDAD DEL EJERCICIO 2015	22.746,45	-1.439,06	21.307,39	1.480,66
	SUBTOTAL PERDIDA DEL EJERCICIO	22.746,45	-1.439,06	21.307,39	1.480,66
	TOTAL PATRIMONIO	39.307,39	104.010,64	-64.703,25	-62,21

Dentro de esta cuenta se incluyen Capital Social, Resultados Acumulados años anteriores y Utilidad del Ejercicio 2015, totalizando el Patrimonio Neto en USD 39.307.39.

CAPITAL SOCIAL tiene un Capital suscrito y pagado de la Compañía **AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A.**, corresponde al valor de USD 18.000.00.

RESERVA LEGAL.- La Ley de Compañías no establece una **apropiación obligatoria** del 10% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 50% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas contingentes o aumento de capital.

A continuación se transcribe el Art. 297 (Reformado por el literal i) del Artículo 99 de la Ley 2000-4, Registro Oficial No. 34-5, 13-III-2000) de la Ley de Compañías: ***“Salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje no menor de un diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social”.***

ANÁLISIS DE LAS CUENTAS DEL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

INGRESOS

INGRESO EN ACTIVIDADES ORDINARIAS

r) VENTAS

CODIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACIÓN	%
4010201	PRESTACION DE SERVICIOS				
401020101	RENTA DE EQUIPO				
401020101001	SERVICIOS DE AMBULANCIA	185.943,35	260.228,15	-74.284,80	-28,55
	TOTAL VENTAS	185.943,35	260.228,15	-74.284,80	-28,55

Estos ingresos se han generado por la venta de Servicios de Ambulancias, contratado por **PETROAMAZONAS** y durante el año 2015 registró el valor de USD 185.943.35. En relación con el año 2014 los ingresos operacionales disminuyeron en 28.55%

COSTO DE VENTAS

§) COMERCIALIZACIÓN

CODIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACIÓN	%
--------	--------	------------	------------	-----------	---

Informe del Comisario

50101301	COSTO DE OPERACIÓN				
50101301001	ALQUILER AMBULANCIAS	0,00	77.625,86	-77.625,86	-100,00
	SUBTOTAL	0,00	77.625,86	-77.625,86	100,00
501020402	ASISTENCIA MEDICA				
50100402001	SERVICIOS DE AMBULANCIAS	0,00	1.797,87	-1.797,87	-100,00
	SUBTOTAL	0,00	1.797,87	-1.797,87	100,00
501030101	SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES				
501030101001	SUELDOS	0,00	30.571,66	-30.571,66	-100,00
501030101002	DECIMO CUARTO	0,00	1.338,18	-1.338,18	-100,00
501030101003	HORAS EXTRAS	0,00	1.669,32	-1.669,32	-100,00
501030101004	IESS	0,00	4.062,90	-4.062,90	-100,00
501030101005	DECIMO TERCERO	0,00	2.703,59	-2.703,59	-100,00
501030101006	VACACIONES BONOS	0,00	1.362,57	-1.362,57	-100,00
501030101007	BONOS	0,00	283,51	-283,51	-100,00
	SUBTOTAL	0,00	41.991,73	-41.991,73	100,00
50103201	GASTOS PLANES BEN. EMPLEADOS				
501030201002	GASTO PLANES BEN. EMPLEADOS	0,00	1.237,90	-1.237,90	-100,00
501030201003	GASTOS UNIFORMES	0,00	100,00	-100,00	-100,00
	SUBTOTAL	0,00	1.337,90	-1.337,90	100,00
501040601	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES				
501040601001	MANTENIMIENTO EQUIPOS MEDICOS	7.462,64	80,00	7.382,64	9.228,30
	SUBTOTAL	7.462,64	80,00	7.382,64	100,00
501050101	SEGUROS				
501050101001	SEGUROS AMBULANCIAS	4.667,68	8.304,66	-3.636,98	-43,79
500014	SEGUROS CUMPLIMIENTO	1.368,24	0,00	1.368,24	100,00
	SUBTOTAL	6.035,92	8.304,66	-2.268,74	100,00
500016	DEPRECIACION VEHICULOS	10.307,15	0,00	10.307,15	100,00
500001	COMPRA INSUMOS MEDICOS	1.109,07	0,00	1.109,07	100,00
500002	COMPRA DE UTILES MEDICOS	194,49	0,00	194,49	100,00
500003	ARRIENDO AMBULANCIAS	1.500,00	0,00	1.500,00	100,00
500004	HONORARIOS MEDICOS	21.663,30	0,00	21.663,30	100,00
500005	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	4.985,86	0,00	4.985,86	100,00

500006	DEPRECIACION MAQUINARIA Y EQUIPOS	432,04	0,00	432,04	100,00
500008	AGUA, LUZ TELEFONO	764,67	0,00	764,67	100,00
500009	TRANSPORTE Y ALIMENTACION	671,61	0,00	671,61	100,00
500010	APORTES IESS	277,81	0,00	277,81	100,00
500011	VARIOS	2.121,22	0,00	2.121,22	100,00
	SUBTOTAL	44.027,22	0,00	44.027,22	100,00
	TOTAL COSTO DE VENTAS	57.525,78	131.138,02	-73.612,24	-56,13

Al 31 diciembre del 2015, el Costo de Ventas corresponde a los gastos realizados por mantenimiento de equipos médicos, seguros, depreciaciones de activos fijos, arriendo de ambulancias, honorario de médicos, beneficios sociales e indemnizaciones y otros gastos por el valor de USD 57.525.78, que en relación al año anterior presentó una disminución de 56.13%.

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

t) GASTOS ADMINISTRATIVOS

CODIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACION	%
50202	GASTOS ADMINISTRATIVOS				
5020201	SUELDOS, SALARIOS Y DEMAS REMUNERACIONES				
5020201001	SUELDOS Y SALARIOS	22.981,29	12.387,08	10.594,21	85,53
	SUBTOTAL	22.981,29	12.387,08	10.594,21	85,53
5020203	BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES				
5020203001	DECIMO TERCERO	8.258,61	779,19	7.479,42	959,90
5020203002	DECIMO CUARTO	0,00	342,79	-342,79	-100,00
5020203003	VACACIONES	0,00	705,48	-705,48	-100,00
5020203005	IESS	0,00	820,14	-820,14	-100,00
5020203006	JUBILACIÓN PATRONAL	0,00	289,00	-289,00	-100,00
5020203007	DESAHUCIO	0,00	51,00	-51,00	-100,00
	SUBTOTAL	8.258,61	2.987,60	5.271,01	176,43
5020204	ASISTENCIA MEDICA				
5020204001	ASISTENCIA MEDICA	0,00	379,72	-379,72	-100,00
	SUBTOTAL	0,00	379,72	-379,72	-100,00
5020205	HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS				
600003	HONORARIOS PROFESIONALES P. N	25.524,85	53.481,02	-27.956,17	-52,27
5020205002	HONORARIOS SOCIEDADES	0,00	2.445,05	-2.445,05	-100,00

Informe del Comisario

5020205003	SERVICIOS PRESTADOS	0,00	2.591,87	-2.591,87	-100,00
	¡SUBTOTAL	25.524,85	58.517,94	-32.993,09	-56,38
5020208	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES				
502020801	MANTENIMIENTO				
502020801001	MANTENIMIENTO EQ. OFICINAS	0,00	170,00	-170,00	-100,00
502020801002	MANTENIMIENTO EQ. DE COMPUTACION	0,00	889,47	-889,47	-100,00
502020801003	MANTENIMIENTO VEHICULOS	158,22	1.113,01	-954,79	-85,78
502020801004	MANTENIMIENTO OFICINA	123,42	240,32	-116,90	-48,64
502020801005	MANTENIMIENTO MUEBLES Y ENSERES	0,00	300,00	-300,00	-100,00
	¡SUBTOTAL	281,64	2.712,80	-2.431,16	-89,62
502020901	ARRIENDOS				
502020901001	ARRIENDOS	7.867,94	6.346,90	1.521,04	23,97
	¡SUBTOTAL	7.867,94	6.346,90	1.521,04	23,97
502021001	PROMOCION Y PUBLICIDAD				
502021001001	PUBLICACIONES	65,28	323,80	-258,52	-79,84
	¡SUBTOTAL	65,28	323,80	-258,52	-79,84
502021201	COMBUSTIBLES				
502021201001	COMBUSTIBLES	0,00	502,95	-502,95	-100,00
	¡SUBTOTAL	0,00	502,95	-502,95	-100,00
502021501	TRANSPORTE Y MENSAJERIA				
502021501001	TRANSPORTE Y MENSAJERIA	1.878,13	2.585,95	-707,82	-27,37
	¡SUBTOTAL	1.878,13	2.585,95	-707,82	-27,37
502021601	GASTO DE GESTION				
502021601001	AGASAJO ACCIONISTAS, TRABAJADORES	202,24	400,00	-197,76	-49,44
	¡SUBTOTAL	202,24	400,00	-197,76	-49,44
502021701	GASTOS DE VIAJE				
502021701001	GASTO HOSPEDAJE	4.591,39	1.651,43	2.939,96	178,03
502021701002	GASTO ALIMENTACION	0,00	287,85	-287,85	-100,00
502021701003	GASTO MOVILIZACION	0,00	650,72	-650,72	-100,00
	¡SUBTOTAL	4.591,39	2.590,00	2.001,39	77,27
502021801	SERVICIOS GENERALES Y BASICOS				
502021801001	SERV. TELEFONIA LOCAL Y FAX	1.497,36	688,84	808,52	117,37
502021801002	SERV. TELEFONIA CELULAR	0,00	44,11	-44,11	-100,00

Informe del Comisario

502021801004	SERV. INTERNET	0,00	15,81	-15,81	-100,00
502021801006	SERV. ENERGIA ELECTRICA	0,00	88,72	-88,72	-100,00
	SUBTOTAL	1.497,36	837,48	659,88	78,79
502021802	SUMINISTROS, SERV GENERAL, OTROS				
502021802002	UTILES DE OFICINA	3.113,76	1.448,29	1.665,47	115,00
502021802005	UTILES DE LIMPIEZA	264,49	117,08	147,41	125,91
502021802006	CAFETERIA Y MESCLANEOS	0,00	99,80	-99,80	-100,00
502021802007	SER. COURIER	0,00	179,70	-179,70	-100,00
	SUBTOTAL	3.378,25	1.844,87	1.533,38	83,12
502021901	NOTARIOS Y REG. PROPIEDAD				
502021901001	LEGALIZACION DOCUMENTOS	0,00	1.151,44	-1.151,44	100,00
	SUBTOTAL	0,00	1.151,44	-1.151,44	-100,00
502022001	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS				
502022001001	IMPUESTOS MUNICIPALES	2.503,30	1.518,50	984,80	64,85
502022001002	CAMARA DE COMERCIO	134,50	720,27	-585,77	-81,33
502022001005	GASTO IMP. RENTA NO DEDUCIBLE	0,00	2.917,99	-2.917,99	-100,00
502022001007	SEGURO OBLIGATORIO SOAT	0,00	95,91	-95,91	-100,00
502022001008	MATRICULA VEHICULAR	0,00	743,06	-743,06	-100,00
	SUBTOTAL	2.637,80	5.995,73	-3.357,93	-56,01
502022101	DEPRECIACIONES				
502022101001	DEPRECIACION EQ. DE COMPUTACION	540,63	89,56	451,07	503,65
502022101001	DEPRECIACION EQ. AMBULANCIA	4.720,65	41,13	4.679,52	11.377,39
502022101001	DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES	0,00	105,75	-105,75	-100,00
502022101001	DEPRECIACION VEHICULOS	6.464,90	4.119,28	2.345,62	56,94
502022101001	DEPRECIACION EQ. MEDICO AMBULANCIA	0,00	387,86	-387,86	-100,00
502022101001	DEPRECIACION EQ. DE OFICINA	0,00	7,75	-7,75	-100,00
	SUBTOTAL	11.726,18	4.751,33	6.974,85	146,80
502022301	GASTOS DETERIORO				
502022301001	DETERIORO CUENTAS POR COBRAR	0,00	54,38	-54,38	-100,00
	SUBTOTAL	0,00	54,38	-54,38	-100,00
502022701	MULTAS E INTERESES				
502022701001	MULTAS E INTERESES	0,00	598,72	-598,72	-100,00
502022701002	RETENCIONES ASUMIDAS	0,00	284,21	-284,21	-100,00
502022701003	OTROS VARIOS	1.480,84	60,70	1.420,14	2.339,60

	SUBTOTAL	1.480,84	943,63	537,21	56,93
502022801	GASTOS DE CONSTITUCION				
502022801001	GASTOS DE CONSTITUCION	54,88	5.602,46	-5.547,58	-99,02
600025	GASTOS NO DEDUCIBLES	610,53	0,00	610,53	100,00
600026	REPOSICION DE GASTOS	187,55	0,00	187,55	100,00
600005	FACTURAS EN LITIGIO	58.319,63	0,00	58.319,63	100,00
	SUBTOTAL	59.172,59	5.602,46	53.570,13	956,19
	TOTAL GASTOS ADMINISTRACION	151.544,39	110.916,06	40.628,33	36,63

Al 31 diciembre del 2015, los Gastos de Administración relacionados con sueldos y beneficios sociales, honorarios profesionales, reparación y mantenimiento de activos fijos, arriendos, promoción y publicidad, transporte y mensajería, gastos de gestión y de viajes, servicios básicos, suministros, impuestos y contribuciones, depreciaciones de bienes y otros gastos, corresponden al valor de USD 151.544.39. En comparación con el 2014, se incrementaron en el presente año en 36.63%.

OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES

u) OTROS INGRESOS

CODIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACION	%
4001	OTROS INGRESOS				
401080101002	OTROS INGRESOS	0,00	48,59	-48,59	-100,00
4001	VENTA DE AMBULANCIA No. 1	5.259,26	0,00	5.259,26	100,00
4001	MAVESA CANCELACION AMBULANCIA	0,00	0,00	0,00	100,00
4001	VENTA AMBULANCIA CITROEN 2014 No. 4	19.304,01	0,00	19.304,01	100,00
4001	AJUSTE DISPUESTO POR GERENTE (E)	7.810,00	0,00	7.810,00	100,00
4001	COBROS DUPLICADOS HONORARIOS EX GERENTE	13.500,00	0,00	13.500,00	100,00
	SUBTOTAL	45.873,27	48,59	45.824,68	94.308,87
403020101	INGRESOS FINANCIEROS				
403020101001	INTERESES GANADOS	0,00	22,60	-22,60	-100,00
403020101003	INTERES IMPLICITO	0,00	16,85	-16,85	-100,00
	SUBTOTAL	0,00	39,45	-39,45	-100,00
	TOTAL INGRESOS NO OPERACIONALES	45.873,27	88,04	45.785,23	52.005,03

Al 31 diciembre del 2015, corresponden a ingresos relacionados con ventas de activos fijos y recuperación de cobros indebidos del Ex Gerente General de la Compañía, por el valor de USD

45.873.27. En relación con el año 2014, este rubro tuvo un incremento muy significativo de USD 45.785.23.

OTROS GASTOS NO OPERACIONALES

v) OTROS GASTOS

CODIGO	CUENTA	31/12/2015	31/12/2014	VARIACION	%
50203	GASTOS FINANCIEROS				
502030102	INTERES IMPLICITO				
502030102001	GASTO FINANCIERO	0,00	1.279,92	-1.279,92	-100,00
	SUBTOTAL	0,00	1.279,92	-1.279,92	-100,00
502030201	COMISIONES BANCARIAS				
502030201001	COMISIONES BANCARIAS	0,00	306,89	-306,89	-100,00
	SUBTOTAL	0,00	306,89	-306,89	-100,00
	TOTAL OTROS GASTOS (NO OPERACIONALES)	0,00	1.586,81	-1.586,81	-100,00

Al 31 de diciembre del 2015, no registra valor alguno, en concepto de gastos financieros.

RESULTADOS DEL EJERCICIO:

La Utilidad del Ejercicio Económico 2015 de **AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A.**, representa el valor de USD 22.746.45, que del total de las Ventas corresponde al 12.23%. Comparado con su similar de 2014, igualmente sin considerar el 15% Participación de Trabajadores y 22% del Impuesto a la Renta, representó un aumento de 36.40%.

E.- ASPECTOS LABORALES

BENEFICIOS SOCIALES

El Comisario contratado verificó el pago de las obligaciones y prestaciones sociales mensuales tales como: Aportes Patronales y Personales pagados al I.E.S.S y Beneficios Sociales anuales al 31 de diciembre del 2015.

F.- ASPECTOS LEGALES

AMBULANCIA DEL ECUADOR AMBESA S.A., a la fecha no mantiene situaciones laborales, con excepción de un juicio seguido en contra de la Escuela Superior Politécnica del Litoral ante el Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo de la ciudad de Guayaquil y que tiene relación con un Contrato de Prestación de Servicios de Atención Médica Prehospitalaria para todas las emergencias y/o emergencias médicas exclusivamente en los Campus Gustavo Galindo Velasco y Las Peñas de la mencionada escuela.

De acuerdo a la cláusula cuarta del referido contrato, las partes acordaron el valor de USD 17.104.50 + IVA como valor mensual, con una cuantía anual de USD 205.254.00; así mismo, se constituyó a favor de la contratante la Garantía de Fiel Cumplimiento por el valor de USD 10.284.00, suscrita en Seguros Confianza, cuya beneficiaria es la ESPOL.

En cumplimiento de la cláusula tercera del contrato, la Compañía procedió a entregar los bienes y servicios contratados y detallados en las especificaciones técnicas de la oferta presentada a la Escuela Superior Politécnica del Litoral, durante los meses de abril, mayo y junio del 2015, habiendo entregado las facturas 0000107, 0000108 y 0000109 de fechas 05 de mayo, 03 de junio y 29 de junio del 2015, totalizando USD 50.743.35.

Con fecha 18 de septiembre del 2015, la Compañía hizo la entrega del Proceso de Contencioso Administrativo, por sorteo de ley la competencia el juicio No. 09802201500717 ha sido trasladada al Tribunal Distrital de lo Contencioso Administrativo para determinar si el escrito de interposición cumple con los requisitos de admisibilidad, conforme lo establecido en el Código Orgánico Integral Penal, en caso de cumplirlos se convocará a audiencia de fundamentación del recurso solicitado

por **AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A.**

G.- ASPECTOS TRIBUTARIOS

OTROS IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

ACTIVOS TOTALES.- Auditoría Externa, no recibió el pago por el impuesto a los Activos Totales (1,5 por mil) del año 2015 al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, que según contabilidad se canceló en su oportunidad.

PATENTES.- Tampoco no recibimos el pago del impuesto a la Patente Municipal del año 2015, al Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, que según contabilidad se canceló en su oportunidad.

CONTRIBUCIÓN SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.- La Compañía pagó el valor de la Contribución por el año 2015, por el valor de USD 184.23 de acuerdo al monto del Activo Total de USD 242.410.05 del Balance General al 31 de diciembre del 2014, fue cancelado a la Superintendencia de Compañías, el 31 de mayo del 2015.

CAMARA DE COMERCIO.- Con factura No. 114637 del 01 de noviembre del 2015, se canceló las cuotas sociales a diciembre del 2015.

CAMARA DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA DE PICHINCHA - CAPEIPI.- Las cuotas sociales a diciembre del 2015, cancelaron el 01 de septiembre del 2015.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) DECLARADAS Y PAGADAS - AÑO 2015

MESES	VENTAS TARIFA 0%	VENTAS 12%	TOTAL "0" &"12"	IMPUESTO \$/ VENTAS	IMPUESTO PAGADO	INTERES MULTAS	TOTAL	FECHA DE PAGO
ENERO		32.400,00	32.400,00	3.888,00	605,67	0,00	605,67	12/02/2015
FEBRERO		65.395,00	65.395,00	7.847,40	361,65	14,55	376,20	19/03/2015
MARZO		32.400,00	32.400,00	3.888,00	91,22	0,00	91,22	13/04/2015
ABRIL		2.961,00	2.961,00	355,32	381,89	14,95	396,84	15/05/2015
MAYO		17.104,50	17.104,50	2.052,54	360,55	0,00	360,55	10/06/2015
JUNIO		0,00	0,00	0,00	96,56	0,00	96,56	10/07/2015

Informe del Comisario

JULIO		18.244,80	18.244,80	2.189,38	0,42	0,00	0,42	12/08/2015
AGOSTO		0,00	0,00	0,00	190,80	0,00	190,80	10/09/2015
SEPTIEMBRE		0,00	0,00	0,00	106,80	0,00	106,80	11/10/2015
OCTUBRE		0,00	0,00	0,00	176,80	0,00	176,80	11/11/2015
NOVIEMBRE		0,00	0,00	0,00	63,58	0,00	63,58	10/12/2015
DICIEMBRE		17.438,00	17.438,00	2.092,56	71,36	0,00	71,36	12/01/2016
ΣUMAN	0,00	185.943,30	185.943,30	22.313,20	2.507,30	29,50	2.536,80	

VENTAS 12% DECLARADAS	185.943,35
VENTAS PG	185.943,30
TOTAL VENTAS DECLARADAS EN MENOS	0,05

IMPUESTO PAGADO 2015	71,36
ΣALDO CUENTA IVA - SEGÚN ESF	71,36
DIFERENCIA	0,00

Las ventas consideradas en el Estado de Pérdidas y Ganancias y las Declaraciones mensuales de enero a diciembre del 2015, presentan una diferencia inmaterial de USD 0.05,

De la revisión efectuada, el saldo del Impuesto al Valor Agregado y valor declarado pendiente de pago a diciembre del 2015, no presenta diferencia alguna.

RETENCIÓN EN LA FUENTE DECLARADAS Y PAGADAS - AÑO 2015

MESES	BASE IMPONIBLE	VALOR RETENIDO	IMPUESTO PAGADO	INTERESES POR MULTA	TOTAL	FECHA DE PAGO
ENERO	12.583,48	224,08	224,08	224,08	448,16	12/02/2015
FEBRERO	8.763,43	295,16	295,16	154,00	449,16	19/03/2015
MARZO	7.725,50	78,66	78,66	0,00	78,66	13/04/2015
ABRIL	9.094,71	183,04	493,30	19,31	512,61	15/05/2015
MAYO	14.933,51	357,68	357,68	0,00	357,68	10/06/2015
JUNIO	6.517,58	76,60	76,60	0,00	76,60	10/07/2015
JULIO	1.717,44	0,16	0,16	0,00	0,16	12/08/2015
AGOSTO	3.598,10	84,00	84,00	0,00	84,00	10/09/2015
SEPTIEMBRE	3.901,22	144,00	144,00	0,00	144,00	11/10/2015
OCTUBRE	5.031,92	219,33	219,33	0,00	219,33	11/11/2015
NOVIEMBRE	2.643,71	57,94	57,94	0,00	57,94	10/12/2015
DICIEMBRE	3.223,58	37,90	37,90	0,00	37,90	12/01/2016
ΣUMAN	79.734,18	1.758,55	2.068,81	397,39	2.466,20	
IMPUESTO PAGADO 2015			37,90			
ΣALDO CUENTA IVA - SEGÚN ESF			37,90			
DIFERENCIA CONTABILIZADO DE MENOS			0,00			

De la revisión efectuada al Impuesto Retención en la Fuente de enero a diciembre del 2015, observamos que el saldo contable de Impuestos por Pagar y las declaraciones emitidas cuadran al cierre del ejercicio económico 2015.

H.- OTROS

NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

Mediante Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa.

Este documento tiene por objeto dar a conocer cuál es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deban hacer los representantes legales de cada Compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión.

La Ley de Propiedad Intelectual vigente desde el 19 de mayo de 1998, constituye la normativa interna que protege tales derechos.

AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A., no cuenta con registros de las marcas de su propiedad otorgados por la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual del Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual. Remarcamos que sigue vigente la obligación de que los Administradores, en sus informes anuales a la Junta General, deben cumplir una referencia expresa sobre el estado de cumplimiento de las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía administrada.

OPINIÓN:

En mi opinión, los referidos estados financieros del ejercicio económico del 2015, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A.**, por el año terminado en esa fecha de conformidad con la Ley de Compañías y Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales relativas a la información financiera vigentes en la República del Ecuador.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIÓN:

El Directorio de **AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A.**, tiene la responsabilidad de velar por el cumplimiento, eficiente y oportuno, relacionados con la estrategia empresarial, en concordancia con lineamientos y políticas, para los próximos ejercicios económicos, así como de la preparación y presentación de los estados financieros mensuales con sus correspondientes anexos y notas explicativas, para la toma oportuna de decisiones gerenciales.

Remarco que para la emisión de este Informe, se ha efectuado una evaluación general de la gestión administrativa y la verificación de la razonabilidad de la información financiera contenida en los estados financieros que serán sometidas a consideración de la Junta General de Accionistas. Cumplimiento que me permitió formarme un criterio razonable sobre la gestión cumplida por la administración de **AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A.**, en el cual fundamento mi evaluación.

RECOMENDACIÓN:

Con base a los resultados de la actuación cumplida, en mi condición de Comisario para el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2015 de **AMBULANCIAS DEL ECUADOR AMBESA S.A.**, y en el ejercicio de mis atribuciones, recomiendo a los Accionistas la aprobación del Informe de Comisario y de los estados financieros a esa misma fecha, para el trámite correspondiente al organismo de control.



CPA. Econ. Alonso Hidrovo Portilla
COMISARIO
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 14.847

Marzo, 31 del 2016